



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXIV LEGISLATURA



La diputada Michel Sánchez Allende inició con la etapa informativa sobre la Consulta para Personas con Discapacidad. El objetivo de la consulta es la transversalidad y armonización integral de la ley de educación inclusiva, mediante los acuerdos que las personas con discapacidad y asociaciones civiles lleguen en el diálogo y la consulta enfocándose en los temas referentes a prácticas de integración, logros y aprendizaje dignos, capacitación docente con visión inclusiva, infraestructura educativa inclusiva y maestros sombra auxiliares en el aula.